Resolución I.M. Nº 504/23-(Pág.1/2)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE AUTORIZA INICIAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.), AD REFERÉNDUM, N° 03/2022, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS PARA EL MUNICIPIO DE ÑEMBY, AD REFERÉNDUM", CON ID N° 422605. ----------

Ñemby, 10 de abril de 2023

VISTO: 1. La Nota UOC N° 06/2023 de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñemby solicitando Resolución de la Intendencia Municipal por la que se apruebe el Dictamen U.O.C N° 34/2022, y realizar el Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.), AD REFERÉNDUM, N° 03/2022, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS PARA EL MUNICIPIO DE ÑEMBY, AD REFERÉNDUM", con Id N° 422.605. ----------

2. El Dictamen N° 34/2022 de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñemby de fecha veinte y seis de diciembre de 2022, en base a la solicitud de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Ñemby respecto a la adquisición e instalación de semáforos inteligentes para el Municipio de Ñemby por Memorándum N° 211/22, el cual solicita a la Intendencia Municipal iniciar el referido Llamado. ----------

3. Resolución de la Junta Municipal N° 239/22 de fecha veinte y siete de diciembre de 2022, que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, Id 422605. Y la Resolución J.M. N° 34/23, d efecha uno de marzo de 2023. ----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su *Artículo 16 contempla TIPOS DE PROCEDIMIENTOS Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos: a) ------ b) Licitación Por Concurso de Ofertas...* ----------

Que, en virtud a estos antecedentes, se recomendó a la Intendencia Municipal iniciar el mencionado procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.), AD REFERÉNDUM, N° 03/2022, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS PARA EL MUNICIPIO DE ÑEMBY, AD REFERÉNDUM", con Id N° 422.605. ----------

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones consideró que la presente Contratación, será viable procesar de modo AD REFERÉNDUM correspondiente al ejercicio Fiscal 2023. En tal sentido, se han reunido todos los requisitos formales establecidos que fundan iniciar el llamado, que se solicitó en los mismos citados más arriba. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ÑEMBY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°. APROBAR el Dictamen N° 34/2022 de la Dirección Operativa de Contrataciones que acredita el proceso licitatorio, con Id N° 422605; **DISPONER** el Inicio del procedimiento de Llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.), AD REFERÉNDUM, N° 03/2022, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS PARA EL MUNICIPIO DE ÑEMBY, AD REFERÉNDUM"**. ----------

Art. 2º. AUTORIZAR a la Dirección Operativa de Contrataciones a realizar las gestiones de actos administrativos correspondientes para el inicio del referido llamado y proceso licitatorio; y encomendar la ejecución de todas las medidas técnicas y legales en la medida que sean necesarias para el llamado, adjudicación de la obra, observando las mejores condiciones, a fin de adjudicar a la oferta más ventajosa, todo ello a fin de precautelar los intereses de la Municipalidad. ----------

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY INTENDENCIA MUNICIPAL

Resolución I.M. Nº 504/23-(Pág.2/2)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y SE AUTORIZA INICIAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.), AD REFERÉNDUM, N° 03/2022, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS PARA EL MUNICIPIO DE ÑEMBY, AD REFERÉNDUM", CON ID N° 422605. ----------

Ñemby, 10 de abril de 2023

Art. 3°. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY SECRETARIA GENERAL

Mauro Alcides Osorio Fernández
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY INTENDENCIA MUNICIPAL

Prof. **Tomás Olmedo**
Intendente Municipal